



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No. 009 de 2022
RESPUESTA A OBSERVACIONES

FIDUPREVISORA S.A. se permite dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas, en relación con la invitación a cotizar No. 009 de 2022 “Fiduprevisora S.A. a través de la Gerencia de Talento Humano, está interesada en recibir cotizaciones relacionadas con la prestación del servicio de arrendamiento de una plataforma online de entrenamiento corporativo, bajo metodología e-learning y Microlearning, con un amplio catálogo de cursos de formación y contenidos creados por expertos de primer nivel, que genere la posibilidad de personalizar planes de formación y desarrollar habilidades técnicas y blandas a los funcionarios de la organización”.

OBSERVANTE No. 1

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	25/03/2022 5:35 PM	Correo Electrónico	PLATZI

1. ¿Cuántas personas quieren capacitar?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: La plataforma debe tener un alcance para mínimo 275 usuarios, sin embargo, dependiendo de las cotizaciones allegadas se determinará el número de usuarios.

2. ¿En qué áreas?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: El propósito es contratar el servicio de arrendamiento de una plataforma online de entrenamiento corporativo, bajo metodología e-learning y Microlearning, que cuente con un amplio catálogo de cursos y contenidos actuales y disponibles durante el tiempo de servicio de la plataforma, creados por expertos de primer nivel, enfocados en temas corporativos, cursos de formación para el desarrollo de habilidades blandas y temas técnicos, además de proporcionar la posibilidad de diseñar planes de formación de acuerdo a las necesidades identificadas en los funcionarios de la entidad.

3. ¿Tiene alguna fecha en la cual quieran iniciar?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Se estima que, una vez surtido el proceso de estudio de mercado, se inicie el proceso de contratación.

4. ¿Tienen algún presupuesto estimado?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: De acuerdo con los resultados de la presente invitación a cotizar se definirá el presupuesto para el proceso de contratación.



5. ¿Qué impacto les gustaría que tuviera esta formación en su compañía?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: Fiduprevisora S.A. busca proporcionar a los funcionarios de la entidad una plataforma online de entrenamiento corporativo, que puedan usar y acceder durante la presente vigencia, bien para acceder a un gran catálogo de cursos de formación en diferentes temas, como para desarrollar un plan de formación a la medida de sus necesidades, entonces mas que una formación, es contar con un beneficio de entrenamiento bajo metodología e-learning y Microlearning, aportando así a una ruta de aprendizaje personal.

OBSERVANTE No. 2

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	31/03/2022 4:15 PM	Correo Electrónico	INTERLAT

1. ¿De ser adjudicados en este contrato se puede hacer alianza temporal?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: Posterior al proceso de estudio de mercado, se publicará los pliegos de la contratación con las condiciones del servicio y los requisitos respectivos, sin embargo, es importante aclarar que no se aceptarán para este objeto uniones temporales.

FIDUPREVISORA S.A.

“Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA